



Les damos la bienvenida al primer boletín informativo sobre la situación de la asignatura "Formación Ciudadana hacia una Cultura de la Legalidad en México", que impulsa la Secretaría de Educación Pública y las Secretarías de Educación Estatales. El objetivo de este boletín es mantenernos informados sobre las circunstancias de la asignatura, así como sumar esfuerzos para promover la expansión de la misma en todas las escuelas secundarias del país.

## ▶ ANTECEDENTES

De entre los múltiples problemas que afectan a las sociedades actuales, el de la inseguridad se ha instalado en el centro de las prioridades y preocupaciones de los individuos. Experiencias en ciudades como Sicilia, Hong Kong y Colombia, que han cambiado sus índices de Seguridad Pública a través de la promoción de la cultura de la legalidad en la ciudadanía, especialmente en las escuelas, centros morales y medios de comunicación, sientan las bases para que en México se contemple la asignatura de "Formación Ciudadana Hacia una Cultura de la Legalidad", como materia optativa del plan de estudios del tercer grado de educación secundaria.

*Con la asignatura se pretende proporcionar a los estudiantes elementos que favorezcan la construcción de conocimientos, la adquisición de habilidades y el desarrollo de actitudes que propicien su participación voluntaria en la promoción de una cultura de la legalidad.*

## ▶ INICIOS

En México el programa surgió en un primer momento, como respuesta de las autoridades educativas de Baja California ante el paulatino deterioro social, producto de fenómenos como la corrupción, la delincuencia y el crimen organizado en la zona fronteriza. Asimismo, se inició con un esfuerzo binacional con los Estados Unidos participando los municipios de Tijuana y San Diego,

durante el ciclo escolar 1998-1999 con alumnos de tercer grado de secundaria.

## ▶ RESULTADOS<sup>1</sup>

Los resultados del primer piloto del programa, arrojaron datos positivos en los estudiantes, quienes mejoraron considerablemente su nivel de conoci-

<sup>1</sup> La evaluación del primer proyecto piloto del programa de educación desde la escuela de la cultura de la legalidad realizada por Dennis Kenney y Roy Godson titulada "Contrarrestando el Delito y la Corrupción: Un Programa desde la Escuela en la frontera EE.UU. - México" aparece publicada en la revista *Criminal Justice*, Sage, Vol. 2., No. 4, Noviembre del 2002. También esta disponible un resumen ejecutivo de la evaluación del programa de cultura de la legalidad para estudiantes de 9º grado de secundaria 2001 - 2002 en Baja California.

mientos sobre el Estado de derecho, y mostraron interés en participar en el desarrollo de una cultura de la legalidad en su comunidad y en el país.

Sus respuestas indicaban una mayor resistencia frente a la comisión de actos delictivos, ya que al parecer comprendieron los efectos negativos de la delincuencia y la corrupción, tanto en los individuos como en la sociedad.

Resultados de estudios después del curso muestran que:

- El 54% de los estudiantes rechaza el concepto de que las posesiones materiales determinan el valor de una persona; en comparación con el 45% antes del curso.
- El 57% de los estudiantes expresa estar concientes de que se va cayendo lentamente en el proceso de convertirse en delincuente más que ser una decisión única y repentina; en comparación con el 48% antes del curso.

- El 42% de los estudiantes define la solución de problemas como una "destreza importante en la vida" capaz de evitar que el problema empeore; en comparación con el 34% antes del curso.

### ► EL NUEVO CONTEXTO

Con la Reforma a la Educación Secundaria RES (2006), la Asignatura Opcional "Formación Ciudadana hacia una Cultura de la Legalidad" es constituida como una Asignatura Estatal y, se incluye en los Lineamientos Nacionales de los Programas de la Asignatura Estatal del Plan de Estudios de Educación Secundaria en el Campo 3: Estrategias para que los alumnos enfrenten y superen problemas y situaciones de riesgo.

Con la RES se abre un espacio curricular del Plan de Estudios de Educación Secundaria en el primer grado, con una carga de tres horas a la semana (en un inicio la asignatura opcional estaba en 3er. grado). A partir de esto, las autoridades educativas estatales proceden a elaborar su propio programa de estudios con el tema Cultura de la Legalidad.

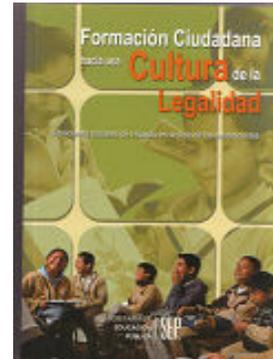
### ► CRECIMIENTO DEL PROGRAMA EN EL PAIS

Incremento en la cobertura del programa según ciclo escolar*				
Ciclo escolar	Alumnos	Escuelas	Número de estados participantes	Maestros capacitados
2001-2002	30,201	267	3	462
2002-2003	78,666	355	5	655
2003-2004	69,315	508	6	843
2004-2005	94,826	850	10	1,207
2005-2006	143,959	1,398	24	2,123
2006-2007	593,518	8,199	30	8,893

\* Datos presentados por la Subsecretaría de Educación Básica, en el Foro "Fomento de la cultura de la legalidad y fortalecimiento del estado de derecho" convocado por Secretaría de Gobernación, el 17 de mayo del 2007.

\*\* Para el ciclo escolar 2006-2007 se presentan las cifras proyectadas por la SEB, con base en la información de los estados.

### ► SITUACIÓN ACTUAL



- La publicación del Programa de Estudios y la Guía del Docente "Formación Ciudadana hacia una Cultura de la Legalidad" (2006).
- 30 entidades federativas llevan la Asignatura en Cultura de la Legalidad en tercer grado.
- La Subsecretaría de Educación Básica (SEB) informó que

se cuenta con el Examen Nacional sobre cultura de la legalidad en colaboración con el Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio.

- Se elaboró una Antología de lecturas sobre Cultura de la Legalidad como material de apoyo para el trabajo docente.

- La SEB también informó que se han realizado cinco reuniones nacionales con un total de 157 horas de capacitación para los asesores técnico pedagógicos y jefes de enseñanza.





## X ANIVERSARIO DE CULTURA DE LA LEGALIDAD EN BAJA CALIFORNIA

Este mes de mayo, en Baja California se cumplieron 10 años de cultura de la legalidad en las secundarias. Para conmemorarlo se realizó una feria de cultura de la legalidad para jóvenes. El objetivo fue celebrar el esfuerzo de tantos años, el cual ha dado frutos, ya que el programa "Formación Ciudadana Hacia una Cultura de la Legalidad" está en todas las secundarias del estado.

En la feria, se presentó de manera divertida información que apoya proyectos personales y resuelve necesidades sociales de los jóvenes, en el marco de la cultura de la legalidad.

En el evento, hubo conferencias, stands de instituciones gu-

bernamentales y no gubernamentales, juegos, obsequios y obras de teatro. Participaron más de 1 500 estudiantes que actualmente llevan la asignatura opcional "Formación Ciudadana hacia una Cultura de la Legalidad" en 3º. de secundaria y de contenidos estatales "Educar en valores por una cultura de la legalidad" en 1º. de secundaria.



## ▶ LA EXPERIENCIA Y LOS RETOS DE LOS ESTADOS

En aras de brindarles información directa y confiable, y para conocer la opinión de los responsables de operar el programa en los estados, México Unido Contra la Delincuencia, A.C. realizó entrevistas, en las que se preguntaron aspectos generales de la operación, así como cuáles consideran los retos y principales necesidades para continuar el trabajo.

En general los entrevistados comentan que en sus estados el programa se encuentra en expansión. La mayoría considera que la asesoría, comunicación vía e-mail, seguimiento, reuniones de capacitación, sugerencias y capacitación para el desarrollo de parte de la SEP han sido muy útiles. Sin embargo, ya que sus programas están en expansión requieren más recursos humanos, económicos, y materiales. Los entrevistados coinciden en que es necesario más apoyo respecto a capacitación, seguimiento, libros, videos, material de apoyo y antología.

Aunque algunos coordinadores consideran que el apoyo que

han recibido de parte de las Secretarías de Educación en sus estado, es suficiente y adecuado, otros no lo consideran así.

**Alfonso Barrón Sillas**, coordinador estatal en Nayarit, comentó "El apoyo a nivel nacional muy bueno, porque nos ha servido muchísimo, estatal no ha sido bueno, no se ha designado un presupuesto, apenas se están gestionando los recursos".

**Julio Icaabalceta Hidalgo**, coordinador estatal en Secundarias Técnicas, Guerrero, comentó "el programa necesita más fuerza, proyección como algo imperativo para que los supervisores colaboren, se necesita más apoyo de las autoridades educativas".

**Samuel Pérez**, Chiapas, "se necesita que los maestros vayan a más conferencias para motivarlos... una capacitación continua, seminarios, más capacitaciones en Tijuana (en el centro de cultura de la legalidad)" "que no se pierda el apoyo por parte de la SEP, apoyos económicos para poder crecer a más alumnos y maestros".

El coordinador del proyecto en Nuevo León, **Leandro Saldaña**

Suárez, solicitó a la Subsecretaría de Educación Básica, directamente a la Coordinación Nacional de Formación Ciudadana 100 de las nuevas guías de la asignatura, y solamente le enviaron 5, ya que le dijeron que no los tenían registrados en el programa.

Por otra parte, expuso que existió un problema con el presupuesto que ya les habían establecido, por lo que propone que la administración de recursos sea más flexible con los tiempos de operación. Finalmente sugiere más apoyo y difusión del programa a través de la página web de la SEP, para que se pueda crear un espacio de comunicación real con maestros y alumnos.

Respecto a la adaptación de la currícula, **René Castillo Montesinos**, responsable del programa en Morelos, comentó que "un reto para los estados es la adecuación del currículo de 3º. para 1º. de secundaria, ya que por la edad se tienen que realizar diversas adaptaciones". Finalmente comentó que los maestros que participan piden que el programa no sea sólo una asignatura optativa sino obligatoria.

Aún cuando algunos estados comentaron que no han enviado sus propias propuestas curriculares para el programa, sí han realizado adaptaciones al contenido y los ejercicios para que se adecuen más a su problemática. Por ejemplo **Elsi Rodríguez Carrillo**, coordinadora de educación en valores en Quintana Roo comentó "se están manejando adecuaciones curriculares, basadas en problemáticas reales. El programa no se aplica como tal, se hacen adecuaciones, aunque el enfoque y escénica son los mismos". ♦

## ► CONCLUSIONES

El propósito de este boletín es informarles sobre la asignatura "Formación Ciudadana Hacia una Cultura de la Legalidad", pero sobre todo invitarles a promoverla, apoyarla e impulsarla desde sus propios ámbitos de acción, para que sea adoptada en todas las escuelas secundarias del país.

Como pueden ver el programa ha crecido y sigue en expansión, sin embargo esto sólo ha sido y seguirá siendo posible gracias al compromiso sostenido de la Subsecretaría de Educación Básica Federal y de las Secretarías de Educación Esta-

tales, así como por la presencia y el apoyo de la sociedad civil en su conjunto.

Para mayor información, contactar a **Patricia Merlo Barajas**, Tel. (55) 55 15 67 59, correo electrónico: [p.merlo@mucd.org.mx](mailto:p.merlo@mucd.org.mx).

Este boletín está disponible en nuestra página web, donde también encontrará un foro para comentarios.



**México Unido Contra la Delincuencia, A. C.** es una Asociación Civil no lucrativa, no religiosa y ajena a los partidos políticos. Une a la sociedad y es el vínculo de ésta con las autoridades para sumar esfuerzos en favor de la seguridad, la legalidad y justicia. Su visión es tener una **sociedad** que pueda vivir y progresar con seguridad y tranquilidad en un marco en el que prevalezca el estado de derecho, con **ciudadanos** comprometidos con México, conscientes de su responsabilidad social, participativos y que exijan a las autoridades el cumplimiento de la ley, además de **autoridades e instituciones profesionales**, honestas y efectivas en los ámbitos de la seguridad y la justicia. **MUCD es una organización incluyente, efectiva, humana, institucional y formadora, con solvencia y capacidad de influencia.**

[www.mucd.org.mx](http://www.mucd.org.mx)